Sustituir las luminarias que incumplen la normativa de eficiencia energética en iluminación exterior y también las luminarias con baja eficiencia lumínica.

LÍNEA ESTRATÉGICA:	L1: EFICIENCIA ENERGÉTICA	SECTOR:	Ayuntamiento
COMPONENTE ENERGÉTICA:	Alumbrado público y señalización	PRIORIDAD:	Media

Objetivo

Cumplir la normativa de eficiencia energética en el 100% del alumbrado público de la ciudad.

Descripción:

Prevenir la contaminación lumínica del cielo, mejorando el rendimiento de las lámparas instaladas, mediante luminarias con ópticas que aporten mayor aprovechamiento de la luz emitida por las lámparas. Al realizarse un mayor aprovechamiento de la luz, en algunos casos será posible reducir la potencia de la lámpara manteniendo el nivel de Lux deseado en la vía a iluminar.

Responsable ejecución:	Responsable seguimiento:	Agentes implicados:
Movilidad, Vía Pública y Obras	Movilidad, Vía Pública y Obras	Movilidad, Vía Pública y Obras; Urbanismo y Medio Ambiente
Relación con otros planes:	Calendario:	Periodicidad:
-	2014-2015	puntual

Indicadores asociados:

Consumo energético de los cuadros en los que se ha realizado el cambio de luminarias respecto al consumo energético de esos cuadros en años anteriores (%).

Consumo energético (kWh/año) y emisiones de GEI (tCO2eq/año) de alumbrado.

Ahorro eléctrico:	259.075	kWh_{e}	Producción energía renovable:	-	kWh
Ahorro térmico:	-	kWh _t	Coste/tCO ₂ :	5.095	€/tCO ₂
Emisiones evitadas:	96	tCO ₂	Ahorro económico:	38.861	€
Coste:	489.150	€	Financiación:	EVE, IDAE, GV, Diputación de	
Tasa de retorno simple:	12,6	años	T manciación.	Gipuzkoa, Ayuntamio	ento

Observaciones

La valoración de ahorros sujetos a la reducción de la potencia de la lámpara, así como la inversión necesaria para el cambio de luminarias, será en función del nº de luminarias sujetas a sustitución así como del modelo escogido para sustituirlas.

ELEMENTO IMPULSOR ASOCIADO

Sin elemento impulsor

Documento PAES 1

Implantar tecnologías innovadoras de iluminación (leds) de forma piloto en un cuadro nuevo o a rehabilitar, y evaluar su posterior implantación masiva.

LÍNEA ESTRATÉGICA:	L1: EFICIENCIA ENERGÉTICA	SECTOR:	Ayuntamiento
COMPONENTE ENERGÉTICA:	Alumbrado público y señalización	PRIORIDAD:	Media

Objetivo

Disminuir el consumo energético en el cuadro piloto y evaluar el rendimiento y mantenimiento de este tipo de tecnología incipiente.

Descripción:

Las luminarias de led de alta potencia para alumbrado público pueden suponer una significativa reducción del consumo. Es importante que esta solución pase por la instalación de luminarias desarrolladas específicamente para su uso con leds y que estas sean validadas en uso en nuestro entorno.

Responsable ejecución:	Responsable seguimiento:	Agentes implicados:		
Movilidad, Vía Pública y Obras	Movilidad, Vía Pública y Obras	Movilidad, Vía Pública y Obras; Urbanismo y Medio Ambiente		
Relación con otros planes:	Calendario:	Periodicidad:		
-	2016-2019	puntual		
Indicadores asociados:				
6 (1) (1) (1) (2) (1) (1) (1) (1)				

Consumo energético (kWh/año) y emisiones de GEI (tCO2eq/año) de alumbrado.

Ahorro eléctrico:	39.804	kWh_{e}	Producción energía renovable:	- kWh	
Ahorro térmico:	-	kWh_t	Coste/tCO ₂ :	3.386 €/tCO ₂	
Emisiones evitadas:	15	tCO ₂	Ahorro económico:	5.971 €	
Coste:	50.000	€	Financiación:	EVE IDAE Avuntamiente	
Tasa de retorno simple:	8,4	años	FIIIaliciacion.	EVE, IDAE, Ayuntamiento	

Observaciones

Sustitución en cuadro existente bajo hipótesis: 100 lámparas VSAP de 150 W se sustituyen por 100 lámparas LED de 60 W

ELEMENTO IMPULSOR ASOCIADO

Sin elemento impulsor